



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias para solucionar la problemática relativa al servicio de Guardia del Hospital "Ricardo Aldao" de la ciudad de Calchaquí, cuyas irregularidades provocan graves perjuicios a los vecinos que se ven obligados a concurrir a dicho nosocomio.-



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

De acuerdo a lo manifestado por vecinos de la ciudad de Calchaquí es habitual la ausencia de médicos de guardia en el Hospital "Ricardo Aldao", lo que muchas veces implica que deban trasladarse a otras localidades en busca de atención médica; con las implicancias económicas, entre otras, que ello tiene para quienes necesitan, muchas veces de manera urgente, ser atendidos por el servicio de salud pública local.

Es importante destacar que el reclamo de los vecinos no es nuevo, en el pasado mes de abril una profesional del nosocomio en conferencia de prensa, y ante el insistente y continuo reclamo de los vecinos de Calchaquí, prometió a los vecinos el estricto cumplimiento de las guardias médicas, lo que, al decir de los propios vecinos, a la fecha continúa sin suceder.

El acceso a la salud es un derecho fundamental, y es el Estado el responsable de propender a su efectivo cumplimiento. En la ciudad de Calchaquí son cientos los vecinos que recurren al hospital local en busca de atención médica que no pueden proveerse de otro modo y es por ello que considero que es de suma necesidad y urgencia dar a los mismos una solución perdurable y sostenible.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Fabián Lionel Bastia



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE